



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 02-ESCRI

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/02/2016

E: 2 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 002 2005 01835 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL	DORALINDA NUÑEZ	Auto que Avoca Conocimiento	04/02/2016		
68679 33 33 002 2005 03056 00	Acción de Reparación Directa	MARIA PAULINA GONZALEZ VASQUEZ Y OTROS	INVIAS Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	04/02/2016		
68679 33 33 002 2007 00044 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN GIL EN LIQUIDACION	ALIRIO GOMEZ CAMPOS	Auto ordena expedir copias	04/02/2016		
68679 33 33 002 2007 00278 00	Acción de Reparación Directa	MARIA ESTER ARENAS DE SILVA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Avoca Conocimiento	04/02/2016		
68679 33 33 002 2007 00436 00	Acción de Reparación Directa	MARIA MERCEDES CUBIDES PEREZ Y OTROS	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE BARRANCABERMEJA Y OTROS	Auto ordena expedir copias	04/02/2016		
68679 33 33 002 2007 00612 00	Acción de Reparación Directa	JOSE ONOFRE BRAUSIN	MINISTERIO DE TRANSPORTE - INVIAS Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	04/02/2016		
68679 33 33 002 2008 00074 00	Acción de Reparación Directa	LUIS JESUS REATIGA MARTINEZ Y OTROS	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSION	04/02/2016		
68679 33 33 002 2011 00236 00	Acción de Reparación Directa	YASMIN MONTENEGRO Y OTROS	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 70 LEY 1395 DE 2010 25 DE FEB DE 2016 10:00 AM	04/02/2016		
68679 33 33 002 2012 00055 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO NIÑO MARIÑO	ISS	Auto Admite Intervención LLAMAMIENTO EN GARANTIA	04/02/2016		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA 08/02/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CINDY JOHANNA TRUJILLO ROJAS
SECRETARIO

